



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación Septiembre 2026

Según el acuerdo paritario firmado por la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (FAECyS), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios (CAC), la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Unión de Entidades Comerciales Argentinas (UDECA), en el mes de Septiembre se aplica el último tramo del aumento **salarial que corresponde al 1,9% sobre las escalas básicas + no remunerativas del mes de Junio 2026.**

Hay que tener en cuenta que. a partir de este mes, deja de abonarse la suma fija no remunerativa de \$25.000 que se venía liquidando.

Respecto a las sumas no remunerativas actuales de \$120.000 se continúan liquidando y se incorporan al básico escalonadamente desde Enero 2027.

A continuación, mostramos un ejemplo para que puedas implementar los cambios mencionados en tu Sistema de Sueldos y Jornales de MEMOSOFT.

Para acceder al texto del acuerdo nuevo: <https://www.faecys.org.ar/acuerdo-comercio-23-07-2026-faecys-acordo-un-aumento-del-57-trimestral-y-suma-un-bono-de-50-mil/>



Recordá que los ejemplos siempre están basados en los conceptos de la empresa inicial de la Versión del sistema 6.21.40.38. Cada usuario deberá adaptarlos a los conceptos que tenga implementados y es responsabilidad del mismo corroborar que ellos estén acordes con la legislación vigente y con los respectivos convenios colectivos.

¿Cómo lo implementamos?

Antes de comenzar, sugerimos cerrar los períodos anteriores para no correr el riesgo de reliquidarlos y realizar resguardo de sistema completo.



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación Septiembre 2026

1. Modificar escalafón:

Vamos a remplazar el valor 1 del escalafón **MENSUA**, por el nuevo básico de cada categoría.

BASICOS POR CATEGORIA		
EMPLEADOS DE COMERCIO - ESCALA SALARIAL		
SEPTIEMBRE 2026		
001	Maestranza A	1.183.900
002	Maestranza B	1.187.292
003	Maestranza C	1.199.176
004	Administrativo A	1.196.632
005	Administrativo B	1.201.729
006	Administrativo C	1.206.821
007	Administrativo D	1.222.103
008	Administrativo E	1.234.836
009	Administrativo F	1.253.514
010	Cajero A	1.200.875
011	Cajero B	1.206.821
012	Cajero C	1.214.462
013	Auxiliar A	1.200.875
014	Auxiliar B	1.209.365
015	Auxiliar C	1.237.383
016	Auxiliar Especializado A	1.211.067
017	Auxiliar Especializado B	1.226.346
018	Vendedor A	1.200.875
019	Vendedor B	1.226.349
020	Vendedor C	1.234.836
021	Vendedor D	1.253.514

Desde el menú: Archivos -> Definición de conceptos -> Escalafones -> Mantenimiento

ESCALAFONES

Código : **MENSUA**

Item : **001**

Tabla de Básicos mensualizados

Maestranza 'A'

Valor 1 : **1183900.0000**

Valor 2 : **0.0000**

Valor 3 : **0.0000**

Valor 4 : **0.0000**

Valor 5 : **0.0000**

Valor 6 : **0.0000**

Valor 7 : **0.0000**

Importe del Básico



SUELDOS Y JORNALES - Liquidación Septiembre 2026

2. Eliminar concepto fijo:

Vamos a eliminar el concepto fijo 0040 correspondiente a la suma fija no remunerativa de \$25.000.

Desde el menú: *Filiación de personal -> Conceptos fijos -> Baja masiva*

CONCEPTOS FIJOS Baja masiva

Rangos Desde Hasta

Legajo : 00000 99999

Concepto : 0040 0040

Ejemplo de liquidación Septiembre 2026

Para empleados con OSECAC

Obra Social : OSECAC-OS DE LOS EMPL DE COMERCIO Y

0001	Sueldo Básico	29,00	1.156.744,27		
0004	Día del Gremio	1,00	47.865,28		
0022	Adic. Antigüedad	21,00	252.968,01		
0025	Presentismo	8,33	121.416,21		
0490	Suma Fija No Rem. 2025	30,00		100.000,00	
0492	Antigüedad No remunerativo	21,00		25.200,00	
0493	Presentismo No Remunerativo	8,33		12.095,16	
0496	Recomposición No Rem. Ac.2026	30,00		20.000,00	
1001	Jubilación	11,00		173.689,31	
1002	Ley 19.032	3,00		47.369,81	
1011	S.E.C.	2,00		34.725,78	
1012	F.A.E.C.Y.S.	0,50		8.681,44	
1031	OSECAC-OS DE LOS EMPL DE COMER	3,00		52.088,67	
			1.578.993,77	316.555,01	157.295,16
					1.419.733,92

Para empleados sin OSECAC

Obra Social : OSEDA-OS DE EMPL DE DESPACHANTES DE

0001	Sueldo Básico	29,00	1.156.744,27		
0004	Día del Gremio	1,00	47.865,28		
0022	Adic. Antigüedad	21,00	252.968,01		
0025	Presentismo	8,33	121.416,21		
0491	Suma Fija No Rem. 2025	30,00		100.000,00	
0494	Antigüedad No remunerativo	21,00		25.200,00	
0495	Presentismo No Remunerativo	8,33		12.095,16	
0497	Recomposición No Rem. Ac.2025	30,00		20.000,00	
1001	Jubilación	11,00		173.689,31	
1002	Ley 19.032	3,00		47.369,81	
1011	S.E.C.	2,00		34.725,78	
1012	F.A.E.C.Y.S.	0,50		8.681,44	
1031	OSÉDA-OS DE EMPL DE DESPACHANT	3,00		47.369,81	
			1.578.993,77	311.836,15	157.295,16
					1.424.452,78